GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio
Teléf. / Fax (0542) 232777
Caazapá - Paraguay

LEAL Y GENEROSO PUEBLO DE CAAZAPÁ

RESOLUCION Nº 521/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 03/2015 CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS FINANCIADAS CON RECURSOS DEL FONACIDE 2015 ID Nº 292463, LOS LOTES Nº 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 A LA FIRMA DE ALFREDO JULIAN GASTON BRITEZ Y LOS LOTES Nº 2 Y 6 A LA FIRMA DE RAMON ALCIDES GAONA GOMEZ.----------

Caazapá, 10 de agosto de 2.015

VISTO : La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la Ley Nº 3439/07 Que modifica la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, y el Dictamen y Recomendación del Comité de Evaluación del LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 03/2015 CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS FINANCIADAS CON RECURSOS DEL FONACIDE 2015 ID Nº 292463.----------

CONSIDERANDO : Que, el Gobierno del Sexto Departamento de Caazapá está abocado a desarrollar acciones para el cumplimiento de sus metas y objetivos.----------

POR TANTO : En uso de sus atribuciones.----------

EL GOBERNADOR DEL SEXTO DEPARTAMENTO DE CAAZAPA

RESUELVE

1º. ADJUDICAR LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 03/2015 CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS FINANCIADAS CON RECURSOS DEL FONACIDE 2015 ID Nº 292463 LOS LOTES Nº 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 A LA FIRMA DE ALFREDO JULIAN GASTON BRITEZ POR EL MONTO DE GS. 1.856.000.000 (MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE GUARANÍES); LOS LOTES Nº 2 Y 6 A RAMON ALCIDES GAONA GOMEZ POR EL MONTO DE GS. 361.800.000 (TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL GUARANÍES).----------

2º. REMITIR las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la Secretaria de Administración y Finanzas y la Asesoría Jurídica para los efectos administrativos y legales pertinentes.----------

3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. Juan Carlos Enríquez Maíz
Secretario General

Avelino Dávalos Estigarribia
Gobernador VI Dpto. de Caazapá